

AUTOPISTA DEL SOL C.E.S.A. establece la presente Política de Seguridad Vial aplicable a todos sus trabajadores, instalaciones y usuarios de la infraestructura.

VISIÓN

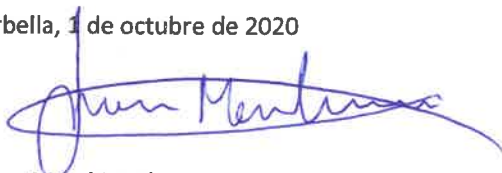
Garantizar la prestación del mejor servicio de explotación y mantenimiento de la autopista, priorizando la protección de la vida, integridad y salud de todos los trabajadores, usuarios y empresas colaboradoras, apostando por la seguridad en el trabajo y reduciendo los riesgos derivados de la actividad de la concesionaria.

PRINCIPIOS

CUMPLIMIENTO	Cumplimos con la legislación y otros estándares vigentes, prestando especial atención a las mejores prácticas cuando son razonablemente viables.
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PLANIFICACIÓN	Implementamos un proceso fiable de evaluación de riesgos, peligros y oportunidades en todos nuestros centros y puestos de trabajo, con el objeto de establecer la organización, planificación y sistemas de control necesarios para facilitar un entorno seguro.
COMUNICACIÓN EFICAZ Y CONSISTENTE	Facilitamos canales de comunicación para promover que todos contribuyan positivamente a nuestro desempeño en materia de seguridad vial, promoviendo la cultura de la seguridad.
LIDERAZGO ACTIVO	Los miembros de la dirección asumen como obligación el liderazgo en seguridad, actuando como impulsores en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y transmitiendo el apoyo incondicional a todos sus empleados para lograr que la seguridad se encuentre integrada en todas sus actividades diarias.
FORMACIÓN E INVOLUCRACIÓN	Proporcionamos los recursos y herramientas apropiados para mejorar la competencia de nuestros trabajadores, con el objeto de que sean conscientes de los riesgos relacionados con su puesto y funciones.
RECURSOS ASIGNADOS	Establecemos sistemas de gestión eficaces, que incluyen los recursos humanos y materiales apropiados para proporcionar condiciones de trabajo seguras.
CADENA DE SUMINISTRO	Prestamos la atención apropiada a la cadena de suministro, incorporando criterios de selección de proveedores relacionados con las condiciones de seguridad.
MEDIDA Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO	Medimos, seguimos y reportamos el desempeño en materia de seguridad vial, de forma regular y consistente. Investigamos incidentes y accidentes para prevenir recurrencias.
CAPACIDAD ACTUACIÓN	Analizamos las potenciales situaciones de emergencia para adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de trabajadores y usuarios.
MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN	Mejoramos continuamente nuestro desempeño estableciendo objetivos y haciendo un seguimiento regular de los mismos. A través de la innovación exploramos mejoras para mitigar los riesgos y peligros asociados a nuestras operaciones y puestos de trabajo.

AUTOPISTA DEL SOL C.E.S.A. se compromete a garantizar el mantenimiento de la Política Seguridad Vial, así como a ponerla a disposición de trabajadores y partes interesadas, y someterla a revisión periódicamente para su adecuación y modificación en caso necesario, proporcionando de esta manera el marco para establecer y revisar los objetivos y metas en materia de seguridad vial indicados.

En Marbella, 1 de octubre de 2020



Fdo. Juan Marchini Blanco
Gerente Autopista del Sol, C.E.S.A.